

DESCRIPCIÓN DE MINISTERIO Para Coordinadores de Protección de Menores

Propósito: Crear un *Programa de Protección Infantil* proactivo para prevenir el abuso infantil y proteger a todos los menores de conductas inapropiadas por parte de adultos u otros niños, y afirmar y alentar a todos los voluntarios en su misión de mantener a todos los niños seguros.

EDUCACIÓN/ PROMOCIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES

- Revisar las pólizas de protección infantil del manual de la iglesia y NAD (FB-20 y Código de conducta para voluntarios) con la junta directiva y los voluntarios de la iglesia.
- Utilice recursos que incluyen pólizas de protección infantil, presentaciones de PowerPoint y videos proporcionados por NAD, ARM y SNEC para educar y promover la protección infantil en su iglesia (consulte los sitios web de ARM y SNEC).
- El día de énfasis de enditnow es el cuarto sábado de agosto (el sermón y la presentación ya están preparados y disponibles en muchos idiomas).
- La Cumbre enditnow sobre abuso (otoño/invierno) www.enditnownorthamerica.org
- Instruya la iglesia en cómo hacer un reporte de abuso a las autoridades estatales/locales.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL Y ACUERDO DE PARTICIPACIÓN

- Cree una Póliza de Protección Infantil con la junta de su iglesia para su congregación.
- Revisar el Acuerdo de Participación con la junta de la iglesia.

LISTA DE VOLUNTARIOS

- Recoja la hoja de Información del Ministerio Voluntario de cada voluntario.
- Realice llamadas para verificar las referencias para cada voluntario.
- Mantenga los registros de los voluntarios en un área protegida con acceso únicamente a los líderes autorizados que determine la junta de la iglesia.
- Informe cualquier inquietud al pastor de su iglesia y al coordinador de protección infantil de la conferencia. La sospecha de abuso infantil siempre debe informarse a la autoridad estatal local.
- Proporcionar un informe mensual sobre la elegibilidad de los voluntarios a la junta de la iglesia u otras partes necesarias.

ADVENTIST SCREENING VERIFICATION (MANEJADO POR STERLING VOLUNTEER)

- Monitorear si los voluntarios se han registrado, completado la capacitación y autorizado la verificación de antecedentes con Adventist Screening Verification (Informe de Cumplimiento).
- Realice un seguimiento del estado de elegibilidad de los voluntarios para servir en su iglesia como resultado de su investigación de antecedentes. Informar la elegibilidad de los voluntarios a la junta de la iglesia u otras partes necesarias.
- Servir como persona de contacto para preguntas de los voluntarios de la iglesia local sobre Adventist Screening Verification.
- Actualizar la información de contacto de los voluntarios según sea necesario (sólo administradores de nivel 2).

**Nota: los administradores de niveles 2 y 3 podrán ver el estado de elegibilidad de un voluntario, no los informes de investigación de antecedentes. Los administradores de nivel 1 de la oficina de la conferencia verán los resultados de la investigación de antecedentes y marcarán el perfil de un voluntario como elegible o no elegible para servir.*

Para Recursos: www.sneonline.org/ministries/child-protection